



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 71 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120160026400	Ejecutivo	Banco Comercial Av Villas S.A	Lydis Bandera Torres	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08433408900120160016600	Ejecutivo	Banco Comercial Av Villas S.A	Oscar Antonio Romero Polo	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08433408900120200015900	Ejecutivo	Comultrasan	Javier Ignacio Carranza Orellano	07/09/2020	Auto Rechaza - Rechazar Demanda Por No Subsanzarse.
08433408900120190002000	Ejecutivo	Cooperativa De Vendedores Colombianos Coovencol	Cesar Batista Mercado	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08433408900120200015800	Ejecutivo	Cooperativa De Vendedores Colombianos Coovencol	Delia Alzate De La Hoz	07/09/2020	Auto Rechaza - Rechazar Demanda Por No Subsanzarse.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

8543c57e-16f9-4a62-9112-57673c7d8d98



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 71 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120190004800	Ejecutivo	Cooperativa Promotora De Bienes Y Servicios Logísticos Y Efectivos De Colombia - Coofecticreditos	Nestor Manuel Zarco Florez, Roberto Garcia Puertas	31/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. Levantar Medidas Cautelares. Desglosar Titulo Valor. Archivar Proceso.
08433408900120200002800	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Oscar Ivan Planeta Arrieta	07/09/2020	Auto Decide - Agendar Cita Para El Día 15 De Septiembre De 2020 A Las 9:00Am, Para Retiro De Demanda.
08433408900120200007000	Sucesión	Ramiro Gomez Aristizabal	Maria Del Carmen Donado Camargo	04/09/2020	Auto Rechaza - Rechazar Demanda Por No Subsanzarse.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

8543c57e-16f9-4a62-9112-57673c7d8d98



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 71 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120190052300	Verbal Sumario	Sandra Galindo Carabaloo	William De Jesus Arrieta Gomez	07/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial. Téngase Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado. Oficiar Al Pagador. Autorizar Apertura De Cuenta De Ahorros A Favor De La Demandante.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

8543c57e-16f9-4a62-9112-57673c7d8d98